



## ACTA 22/2024 DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.

En Madrid, siendo las 12:10 horas del día 19 de junio de 2024, se reúnen los funcionarios que se expresan a continuación, quedando constituida la Junta de Contratación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, creada y regulado su funcionamiento por Orden Ministerial ISM/1288/2020, de 18 de diciembre (BOE 31 de diciembre).

### Presidenta:

- D<sup>a</sup>. María Jesús Gabín López, Subdirectora General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

### Vocales:

- D<sup>a</sup>. Inés Puig Nieto, Interventora Delegada Adjunta en el Departamento.
- D<sup>a</sup>. Ana María Baltar Rodríguez, Abogada del Estado en el Departamento.
- D<sup>a</sup>. María José Gémar Arjona, vocal representante de la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
- D. Ángel Abelleira Zatarain, vocal suplente representante de la Secretaría de Estado de Migraciones.

### Invitados:

- D. José Ignacio Fernández Aragoncillo, Subdirector General de Servicios y Coordinación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

### Representantes de la Subdirección General de Centros y Emergencias del Sistema de Migraciones:

- D. Diego Trigo Carballo.
- D<sup>a</sup>. Eva Pérez García.
- D. Víctor Plaza Delgado
- D<sup>a</sup>. Silvia Sánchez Sánchez.
- D<sup>a</sup>. Isabel Almazán Martín.
- D<sup>a</sup> Lourdes Vázquez Gómez
- D<sup>a</sup> Laura Bové Guijarro
- D<sup>a</sup>. Nerea Talavan García
- D. José Antonio Miguel Polo, Director del CAR de Alcobendas.
- D<sup>a</sup>. Nuria Piñeiro Linares, representante del CAR de Vallecas.

### CORREO ELECTRÓNICO:

[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)



CSV : GEN-3a69-9428-3fbe-0788-a666-3b58-018f-48fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 28/06/2024 09:54 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 28/06/2024 11:10 | NOTAS : CF



- D. Santiago García Martínez, representante CAR de Vallecas.
- D. Francisco José Pérez Cano, representante del CAR de Vallecas.
- D. Francisco Jesús Cano Pérez, representante del CAR de Sevilla.
- D. Francisco Martínez Solas, representante del CAR de Sevilla.

Representante de la Subdirección General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria.

- D<sup>a</sup>. Iria Seijo Martínez, Jefa de Servicio.

Secretaría:

- D<sup>a</sup>. Ana Castro Municio.

Orden del día:

- 1.- Declaración de conflicto de intereses.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión 21/2024 del día 12 de junio de 2024.
- 3.- Acuerdo de inicio aplazado. Expediente 202403JC0023. Servicio de seguridad y vigilancia del Centro de Acogida de Protección Internacional de Alcobendas, por procedimiento abierto, con tramitación urgente, para un periodo de 12 meses prorrogables. Cofinanciado por UE.
- 4.- Acuerdo por el que se efectúa corrección de error material del cuadro de características del PCAP. Expediente 202303JC0314. Servicio de Sensibilización y Mediación para los residentes del CAR de Alcobendas. 24 meses prorrogables a otros 24.
- 5.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente 202303JC0314. Servicio de Sensibilización y Mediación para los residentes del CAR de Alcobendas. 24 meses prorrogables a otros 24.
- 6.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente 202303JC0319. Lotes 1, 2, 3 y 4. Suministro de víveres destinado al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas para un periodo de 24 meses prorrogables hasta un máximo de 12 meses, por procedimiento abierto y por lotes, con tramitación urgente del expediente y tramitación ordinaria del gasto. Cofinanciado por la UE.
- 7.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente 202303JC0315. Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas con tramitación ordinaria del expediente mediante procedimiento abierto y para un periodo de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses más. Cofinanciado por la UE.

CORREO ELECTRÓNICO:

[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)



CSV : GEN-3a69-9428-3fbc-0788-a666-3b58-018f-48fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 28/06/2024 09:54 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 28/06/2024 11:10 | NOTAS : CF



8.- Acuerdo de inicio aplazado. Expediente 202403JC0036. Suministro de productos de panadería, repostería y bollería congelada para el Centro de Acogida de Protección Internacional (CAPI) de Sevilla, anteriormente Centros de Acogida al Refugiado (CAR), por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, por un período de 12 meses prorrogables hasta un máximo de 24 meses.

9.- Aprobación de expediente: 202303JC0347. Servicio de sensibilización y mediación dirigido a los residentes del CAR de Sevilla durante 12 meses prorrogables. Cofinanciado UE.

10.11.12.13.14.- Expediente 202303JC0245. Lotes 1, 2 y 3. Suministro de la ropa, lencería y productos de aseo, higiene y menaje, destinado a los residentes del CETI de Melilla, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para un periodo de 12 meses prorrogables, 3 lotes. Cofinanciado por la UE.

10.- Subsanación de justificación anormalmente baja. ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES SA Lotes 1 y 2.

11.- Subsanación de justificación anormalmente baja. HIJIBA S.L. Lotes 1 y 2

12.- Subsanación de justificación anormalmente baja. EMILIO CARREÑO S.L. Lote 2

13.- Subsanación de justificación anormalmente baja. BENYBEN SPORT, S.L. Lote 3

14.- Propuesta de adjudicación. Lotes 1, 2 y 3.

15.- Acuerdo de adjudicación. Expediente 202350JC0189. Servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa completa y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra de rehabilitación para un CAPI en Sotrondio, Asturias, PRTR, C22.

16.- Aprobación de expediente: 202401JC0002. Servicio de apoyo, asesoramiento especializado y asistencia técnica en materia de protección de datos de carácter personal al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM).

17.- Ruegos y preguntas.

#### 1.- Declaración de conflicto de intereses.

Se pregunta a todos los asistentes sobre la existencia de conflicto de intereses en relación con los expedientes incluidos en la presente sesión. No existiendo conflicto por parte de ninguno de los asistentes, continúa la sesión con los siguientes puntos a tratar.

#### 2.- Aprobación del acta de la sesión 21/2024 del día 12 de junio de 2024.

Examinada el acta de la sesión 21/2024 de la Junta de Contratación celebrada el día 12 de junio de 2024, queda aprobada.

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)

CSV : GEN-3a69-9428-3fbe-0788-a666-3b58-018f-48fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 28/06/2024 09:54 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 28/06/2024 11:10 | NOTAS : CF





**3.- Acuerdo de inicio aplazado. Expediente 202403JC0023. Servicio de seguridad y vigilancia del Centro de Acogida de Protección Internacional de Alcobendas, por procedimiento abierto, con tramitación urgente, para un periodo de 12 meses prorrogables. Cofinanciado por UE.**

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del inicio del expediente supeditado a modificaciones.

**4.- Acuerdo por el que se efectúa corrección de error material del cuadro de características del PCAP. Expediente 202303JC0314. Servicio de Sensibilización y Mediación para los residentes del CAR de Alcobendas. 24 meses prorrogables.**

La Junta de Contratación acuerda la corrección del error en el cuadro de características del pliego.

**5.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente 202303JC0314. Servicio de Sensibilización y Mediación para los residentes del CAR de Alcobendas, 24 meses prorrogables.**

Han concurrido las siguientes empresas:

LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA
7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U.	B83117291	13 de junio de 2024 a las 17:26:50
FUNDACION SAN EZEQUIEL MORENO	G50884907	14 de junio de 2024 a las 08:45:57
PROACTIVA FORMACIÓN S.L.	B82352410	13 de junio de 2024 a las 15:13:00
PROVIVIENDA	G79408696	14 de junio de 2024 a las 09:56:39

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Junta concluye admitir a todos los licitadores.

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)

CSV : GEN-3a69-9428-3fbe-0788-a666-3b58-018f-48fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 28/06/2024 09:54 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 28/06/2024 11:10 | NOTAS : CF





**6.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente 202303JC0319. Lotes 1, 2, 3 y 4. Suministro de víveres destinado al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas para un período de 24 meses prorrogables hasta un máximo de 12 meses, por procedimiento abierto y por lotes, con tramitación urgente del expediente. Cofinanciado por la UE.**

Han concurrido las siguientes empresas:

LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA
ACACIO SL	B18075572	17 de junio de 2024 a las 16:14:33
BASILISO PASTOR ASENSIO	51857732T	17 de junio de 2024 a las 17:53:01
DISBLAMAR,S.L.	B80315302	17 de junio de 2024 a las 11:52:50
DISTRIBUCIONES ROBRERA S.L.	B90315953	17 de junio de 2024 a las 15:46:19
FRUTAS HNOS. RUIZ GOMEZ SL	B81808685	: 17 de junio de 2024 a las 16:59:25
FRUTICOLAS ATECA, S.L.	B45374071	17 de junio de 2024 a las 17:54:14
GUADA-ALFRUT.S.L.	B19198274	17 de junio de 2024 a las 14:55:01
INDUSTRIAS CARNICAS COLLSAR S.A.	A81335747	13 de junio de 2024 a las 12:58:45
MANUEL JAQUETE, S.L.	B81311441	14 de junio de 2024 a las 16:27:13
REPRESENTACIONES MAYORAL, S.A.	A78138294	17 de junio de 2024 a las 14:36:17
VIFRUSA,SL	B79154019	17 de junio de 2024 a las 12:42:17

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Junta concluye lo siguiente:

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)

CSV : GEN-3a69-9428-3fbe-0788-a666-3b58-018f-48fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 28/06/2024 09:54 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 28/06/2024 11:10 | NOTAS : CF





Admitir a los siguientes licitadores:

LICITADORES	NIF
ACACIO SL	B18075572
DISBLAMAR,S.L.	B80315302
FRUTICOLAS ATECA, S.L.	B45374071
GUADA-ALFRUT.S.L.	B19198274
INDUSTRIAS CARNICAS COLLSAR S.A.	A81335747
MANUEL JAQUETE, S.L.	B81311441

Admitir provisionalmente a los siguientes licitadores, a los que se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada:

LICITADORES	NIF	SUBSANAR
BASILISO PASTOR ASENSIO	51857732T	Declaración de pertenencia o no a grupo empresarial
DISTRIBUCIONES ROBRERA S.L.	B90315953	Declaración de pertenencia o no a grupo empresarial
FRUTAS HNOS. RUIZ GOMEZ SL	B81808685	Declaración de pertenencia o no a grupo empresarial
REPRESENTACIONES MAYORAL, S.A.	A78138294	Declaración de pertenencia o no a grupo empresarial
VIFRUSA,SL	B79154019	Declaración de pertenencia o no a grupo empresarial

**7.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente 202303JC0315. Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas con tramitación ordinaria del expediente mediante procedimiento abierto y para un período de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses más. Cofinanciado por la UE.**

Han concurrido las siguientes empresas:

LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA
ASOC CREA ESPAÑA-CENTRO DE RECURSOS PARA ASOCIACIONES Y AYUNTAMIENTOS	G98615115	11 de junio de 2024 a las 12:36:30

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)

Código seguro de Verificación : GEN-3a69-9428-3fbc-0788-a666-3b58-018f-48fb | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



CSV : GEN-3a69-9428-3fbc-0788-a666-3b58-018f-48fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 28/06/2024 09:54 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 28/06/2024 11:10 | NOTAS : CF



7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U.	B83117291	17 de junio de 2024 a las 10:26:16
PROVIVIENDA	G79408696	17 de junio de 2024 a las 11:34:32

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Junta concluye admitir a todos los licitadores

**8.- Acuerdo de inicio aplazado. Expediente 202403JC0036. Suministro de productos de panadería, repostería y bollería congelada para el Centro de Acogida de Protección Internacional (CAPI) de Sevilla, anteriormente Centros de Acogida al Refugiado (CAR), por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, por un período de 12 meses prorrogables hasta un máximo de 24 meses.**

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del inicio del expediente supeditado a modificaciones.

**9.- Aprobación de expediente: 202303JC0347. Servicio de sensibilización y mediación dirigido a los residentes del CAR de Sevilla durante 12 meses prorrogables. Cofinanciado UE.**

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del expediente.

**10.11.12.13.14- Expediente 202303JC0245. Lotes 1, 2 y 3. Suministro de la ropa, lencería y productos de aseo, higiene y menaje, destinado a los residentes del CETI de Melilla, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para un periodo de 12 meses prorrogables, 3 lotes. Cofinanciado por la UE.**

**10.- Subsanación de justificación anormalmente baja. ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES SA Lotes 1 y 2.**

**11.- Subsanación de justificación anormalmente baja. HIJIBA S.L. Lotes 1 y 2**

**12.- Subsanación de justificación anormalmente baja. EMILIO CARREÑO S.L. Lote 2**

**13.- Subsanación de justificación anormalmente baja. BENYBEN SPORT, S.L. Lote 3**

**14.- Propuesta de adjudicación. Lotes 1, 2 y 3.**

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores y los correspondientes informes elaborados por la Unidad Técnica al respecto, la Junta se muestra conforme con el informe sobre las alegaciones presentadas por la empresa BENYBEN SPORT, S.L. con NIF B80023724.

Por consiguiente, la Junta de Contratación acuerda proponer como adjudicatario del lote 3 "Productos de aseo, higiene y menaje" a BENYBEN SPORT, S.L. con NIF B80023724.

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)



CSV : GEN-3a69-9428-3fbc-0788-a666-3b58-018f-48fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 28/06/2024 09:54 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 28/06/2024 11:10 | NOTAS : CF



Respecto a los informes presentados por la Unidad Técnica del resto de empresas, la Junta de Contratación acuerda aplazar la aprobación de los mismos ante la necesidad de completar sus contenidos.

**15.- Acuerdo de adjudicación. Expediente 202350JC0189. Servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa completa y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra de rehabilitación para un CAPI en Sotroñdio, Asturias, PRTR, C22.**

La Junta de Contratación acuerda aplazar la aprobación del acuerdo de adjudicación.

**16.- Aprobación de expediente: 202401JC0002. Servicio de apoyo, asesoramiento especializado y asistencia técnica en materia de protección de datos de carácter personal al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM).**

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del expediente

**17.- Ruegos y preguntas.**

No se han formulado ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión establecida en el orden del día a las 13:50 horas del 19 de junio de 2024, una vez revisada y publicada la documentación pertinente, redactándose la presente acta que se suscribe por la Sra. Secretaria, con el Vº Bº de la Sra. Presidenta de la Junta de Contratación.

Vº Bº PRESIDENTA DE LA JUNTA DE  
CONTRATACIÓN  
Orden ISM/1288/2020, de 18 de diciembre

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA  
JUNTA DE CONTRATACIÓN

María Jesús Gabín López

Ana Castro Muncio

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secretariajunta@inclusion.gob.es](mailto:secretariajunta@inclusion.gob.es)

CSV : GEN-3a69-9428-3fbe-0788-a666-3b58-018f-48fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 28/06/2024 09:54 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA JESUS GABIN LOPEZ | FECHA : 28/06/2024 11:10 | NOTAS : CF

